

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NETSUPPORT S. A., CEFEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de febrero del 2016, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la dirección Lorenzo de Garaycoa No. 2615 entre Brasil y Gómez Rendon, se reúnen los Accionistas de la compañía **NETSUPPORT S. A.**, Ing. Martha Josephine Mite Mite, propietaria de 995 acciones, y la Srta. Lusa Ivonne Mite Mite, propietaria de 5 acciones. La Compañía **NETSUPPORT S. A.**, tiene un Capital de \$ 1.000.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **NETSUPPORT S. A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes del Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2015.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda validamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presidente de la Junta la Srta. Lusa Ivonne Mite Mite, designada por unanimidad de votos de los presentes, y actúa como Secretaria honoraria la ING. Martha Mite Mite, también designada por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de cotejar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día.

PUNTO ÚNICO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑIA. Toma la palabra el Srta. Presidente de la Junta quien expone a la Junta los informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2015. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones, resuelve por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

La Presidente de la Junta concede un receso para que la Secretaria proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por la Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.

Srta. Lusa Ivonne Mite Mite
Presidente Ad-Hoc.

ING. Martha Josephine Mite Mite
Representante Legal- Secretaria Ad-Hoc